

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO		FORMATO N° 003	
<b>FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN</b>			
<b>BASE LEGAL</b>	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015	
<b>UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
<b>N° DE SESIÓN</b>	:		
<b>DOCUMENTO (*)</b>	:	CITACIÓN N°	
<b>TIPO DE SESIÓN (**)</b>	:	EXTRAORDINARIA	
<b>FECHA (**)</b>	:	01-08-2023	
<b>HORA (**)</b>	:	09:00 A.M.	
<b>LUGAR (**)</b>	:	AMBIENTE DE DECANATURA, SITO EN MARTÍNEZ DEL PERIODISMO N° 2060, CHORRILLOS – HUANCAYO	
<b>MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO</b>			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DECANA	√	--
Dr. Rengifo Gratelli Pedro Gonzalo	DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL	--	DESCANSO MÉDICO
Dr. Manuel Silva Infantes	DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL	--	FALTÓ
Dra. Jesús Peña Mercedes Merryl	DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL	√	--
Mg. Wilfredo Huatuco Mateo	DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL	√	--
Mg. Mary Ruth, Román Bravo	DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL	√	--
Mg. Solano Ayala Juan Carlos	DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL	--	DESCANSO MÉDICO
Ps. Huaynate Espejo Luis Angel	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA	√	--
Rivera Roca Brayan Italo	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	--	FALTÓ
Martinez Condori Alexander Taylor	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	--	FALTÓ
Moscoso Roldan Jeanpool Arturo	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	--	FALTÓ

## CUESTIONES PREVIAS

### 1. CUESTIONES PREVIAS:

1.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE CASO DE LA DOCENTE CONTRATADA BEATRIZ RAFAEL PEÑA	√		<p><b>APERTURAR</b> EL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR A LA DOCENTE CONTRATADA BEATRIZ PEÑA POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE COBROS INDEBIDOS.</p> <p><b>APERTURAR</b> EL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR A LOS ESTUDIANTES INVOLUCRADOS EN LA PRESUNTA COMISIÓN DE PAGO INDEBIDO A LA DOCENTE BEATRIZ PEÑA.</p> <p><b>ENCARGAR</b> A LA DIRECTORA DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO COORDINAR CON QUIEN CORRESPONDA PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA TERNA QUE SUPERVISARÁ EL EXAMEN COMPLEMENTARIO A LOS ESTUDIANTES PERJUDICADOS, QUE NO EFECTUARON PAGO ALGUNO.</p> <p><b>DISPONER</b> QUE MIENTRAS DURE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN NO SE CONTRATARÁ A LA DOCENTE.</p>	<p><b>DOCUMENTO:</b> ACTA DE FECHA 01.08.2023</p>
				<p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> -</p>
<b>CONOCIMIENTO (++)</b> :ARCHIVO				

1.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
QUEJA DE ESTUDIANTES POR MEDIOS RADIALES POR NO PODER HACER SU INTERNADO	√		<b>ACUERDO:</b> PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD	<p><b>DOCUMENTO:</b> ACTA DE FECHA 01.08.2023</p>
				<p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> -</p>
<b>CONOCIMIENTO (++)</b> :ARCHIVO				

## INFORMES

### 1. INFORMES:

1.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO RESOLUCIÓN N° 012-2023-CEU-UPLA DONDE SE ACREDITA A LOS REPRESENTANTES DE ANGRUPLA	√		<b>ACUERDO:</b> INCORPORAR AL PS. LUIS ÁNGEL HUAYNATE ESPEJO AL CONSEJO DE FACULTAD, POR EL PERIODO DE DOS (02) AÑOS.	<p><b>DOCUMENTO:</b> ACTA DE FECHA 01.08.2023</p>
				<p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> -</p>
<b>CONOCIMIENTO (++)</b> :ARCHIVO				

1.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INVITACIÓN A REUNIONES VIRTUALES CON LA CONSULTORA KAIZEN A PARTIR DEL 01 AL 03 DE AGOSTO 2023	√		<b>ACUERDO:</b> PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD	<p><b>DOCUMENTO:</b> ACTA DE FECHA 01.08.2023</p>
				<p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> -</p>
<b>CONOCIMIENTO (++)</b> :ARCHIVO				

1.3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONSULTA SOBRE CONTRATACIÓN DE DOCENTE HASTA EL 2024		√	ACUERDO: SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO A UN DOCENTE CONTRATADO POR DOS AÑOS.	DOCUMENTO: ACTA DE FECHA 01.08.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: -
CONOCIMIENTO (++) : ARCHIVO				

### AGENDA ESPECÍFICA

#### 1. GRADOS Y TÍTULOS:

1.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES	√		ACUERDO: APROBAR, LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.	DOCUMENTO: ACTA DE FECHA 01.08.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: -
CONOCIMIENTO (++) : ARCHIVO				

#### 2. DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

2.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO DICE Y DEBE DECIR MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA 2023	√		DEVOLVER, A LA DIRECTORA DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL EXPEDIENTE SOBRE EL DICE Y DEBE DE DECIR DE LA MODIFICATORIA DE LA CARGA LECTIVA 2023 - I, PARA QUE SE SIRVA A JUSTIFICAR DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES VERTIDAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD, EL MISMO QUE DEBERÁ DE PRESENTAR PARA SER TRATADO EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO: OFICIO N.º 068-CF-VIRTUAL/F.CC.SS.-UPLA-2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : ARCHIVO				

2.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO PROYECTO DENOMINADO: JORNADA DE TRABAJO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS CON FINES DE ACREDITACIÓN SEGUNDA ETAPA	√		ACUERDO: APROBAR EL PROYECTO DEL POI-2023 DENOMINADO "JORNADA DE TRABAJO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS CON FINES DE ACREDITACIÓN – SEGUNDA ETAPA.	DOCUMENTO: ACTA DE FECHA 01.08.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : ARCHIVO				

3. COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

3.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE NOTA Y ASISTENCIAS EN LA ASIGNATURA FUTSAL DEL I CICLO, A FAVOR DE ACUÑA BASTIDAS JHAELY ANDREA - CP. OD-2023-1	√		<p><b>RECTIFICAR</b> LA ASISTENCIA Y NOTAS DEL PRIMER PARCIAL EN LA ASIGNATURA DE ACTIVIDAD - FUTSAL DEL I CICLO, SECCIÓN "A1" SEMESTRE ACADÉMICO 2023 -1 EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ACADÉMICO, A FAVOR DE LA ESTUDIANTE ACUÑA BASTIDAS, JHAELY ANDREA CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N° S02032G DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA, POR ERROR DEL DOCENTE MG. OLIVERA SOTO, LUIS SEBASTIAN.</p> <p><b>AMONESTAR</b> CON EL DEMÉRITO RESPECTIVO EN SU FILE PERSONAL A LA DOCENTE MG. OLIVERA SOTO, LUIS SEBASTIAN, CONCORDANTE AL ARTÍCULO 180° DEL REGLAMENTO ACADÉMICO VIGENTE.</p> <p><b>ENCARGAR</b> EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE A LA OFICINA UNIVERSITARIA DE REGISTROS Y MATRÍCULAS DE LA UNIVERSIDAD, COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y A LA CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.</p>	<p><b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 675-2023-CF F. CC.SS.-UPLA</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> ARCHIVO				

3.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
ANULAR ASIGNATURA POR DUPLICIDAD SEXUALIDAD HUMANA DE CONTRERAS GOMEZ MELANY - CP. PS.	√		<p><b>ANULAR</b> LA ASIGNATURA Y POR CONSIGUIENTE LA NOTA DE PSICOLOGÍA DE LA SEXUALIDAD HUMANA DEL VI CICLO CONSIGNADO EN LA RESOLUCIÓN N° 1404-2023-D-FCC.SS-UPLA DE FECHA 11.04.2023 Y EN LA BASES DE DATOS DEL SISTEMA ACADÉMICO POR DUPLICIDAD Y PRINCIPIO DE PRIMACÍA, A FAVOR DEL ESTUDIANTE MELANY SHEYLA CONTRERAS GOMEZ CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N° P01502H DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA.</p> <p><b>ESTABLECER</b> QUE EL PRESENTE FORMARÁ PARTE DE LA RESOLUCIÓN N° 1404-2023-D-FCC.SS-UPLA DE FECHA 11.04.2023.</p> <p><b>ENCARGAR</b> EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE A LA OFICINA UNIVERSITARIA DE REGISTROS Y MATRÍCULAS DE LA UNIVERSIDAD, COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y A LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.</p>	<p><b>DOCUMENTO:</b></p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> ARCHIVO				

4. LABORATORIO DE CÓMPUTO

4.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE CURSOS VIRTUALES PERIODO 2023-II	√		<b>ACUERDO:</b> PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD	<p><b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 0659-2023-CF-FCC.SS.-UPLA</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> ARCHIVO				

5. COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

5.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITO CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN AD HOC DE ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL ISO 21001 E ISO 9001	√		<b>ACUERDO: ENCARGAR</b> AL COORDINADOR DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN COORDINAR CON LAS INSTANCIAS PERTINENTES PARA SOLICITAR LA RELACIÓN DE LOS DOCENTES CON CERTIFICACIÓN COMO EVALUADORES EXTERNOS, PARA SU CONVOCATORIA A LA COMISIÓN AD HOC DE ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL ISO 21001.	<p><b>DOCUMENTO:</b> ACTA DE FECHA 01.08.2023</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> ARCHIVO				

5.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO INFORME DE DIAGNÓSTICO "SERVICIO PARA IMPLEMENTACIÓN ISO 21001:2018 – ISO 9001:2015		√	<b>DIFERIR</b> PARA PRÓXIMA SESIÓN A EFECTOS DE ANALIZAR EL DOCUMENTO.	<b>DOCUMENTO:</b> <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> ARCHIVO				

5.3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITO APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN CON FINES DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS - SGOE ISO 21001:2018 E ISO 9001:2015	√		<p><b>APROBAR</b> LA CONFORMACIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN CON FINES DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS – SGOE ISO 21001:2018 E ISO 9001:2015 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:</p> <p>ALTA DIRECCIÓN A NIVEL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ RECTOR</li> <li>➤ VICERRECTOR ACADÉMICO</li> <li>➤ VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN</li> </ul> <p>ALTA DIRECCIÓN A NIVEL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ CONSEJO DE FACULTAD</li> <li>➤ DECANA</li> </ul> <p><b>APROBAR</b> LAS FUNCIONES DE ALTA DIRECCIÓN CON FINES DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS – SGOE ISO 21001:2018 E ISO 9001:2015 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:</p> <p><b>ELEVAR</b> LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL DESPACHO DEL SEÑOR RECTOR CON LA FINALIDAD DE SER REMITIDO AL CONSEJO UNIVERSITARIO, PARA SU RATIFICACIÓN.</p>	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 0724-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> ARCHIVO				

5.4.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITO APROBACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL COORDINADOR DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√		<b>APROBAR</b> LAS FUNCIONES DEL COORDINADOR DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EN RELACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS – SGOE - ISO21001:2018 E ISO 9001:2015	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 723-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> ARCHIVO				

5.5.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO PLAN DE TRABAJO DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 Y SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS (SGOE) ISO 21001:2018 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√		<b>ACUERDO: APROBAR</b> EL PLAN DE TRABAJO.	<b>DOCUMENTO:</b> ACTA DE FECHA 01.08.2023  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> ARCHIVO				

5.6.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITO MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN POR LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	√		<b>APROBAR</b> LA DENOMINACIÓN CORRECTA DE LA COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA SIGUIENTE MANERA:  <b>DICE:</b> COORDINADOR DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN – MG. JESÚS MALLQUI, SAÚL <b>DEBE DECIR:</b> COORDINADOR DE GESTIÓN DE LA CALIDAD – MG. JESÚS MALLQUI, SAÚL	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 678-2023-CF- FCC.SS-UPLA  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> ARCHIVO				

## 6. ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

6.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITIR INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL INICIO DE PROCESO DISCIPLINARIO A LOS ESTUDIANTES		√	<b>DIFERIR</b> PARA PRÓXIMA SESIÓN, DEBIENDO INVITAR A LA JEFA DE LA OFICINA DE REGISTROS Y MATRÍCULAS.	<b>DOCUMENTO:</b>  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> ARCHIVO				

6.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITO MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 0173-CF-FCC.SS.-UPLA-2023 DE FECHA 7.02.2023 SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN	√		<b>APROBADO.</b>	<b>DOCUMENTO:</b> ACTA DE FECHA 01.08.2023  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> ARCHIVO				

6.3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PRESUNCIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL CONTRA ESTUDIANTES G.A.V.L.	√		<b>ELEVAR</b> A LA SECRETARIA DE INSTRUCCIÓN EL EXPEDIENTE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, POR LA PRESUNCIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL POR PARTE DEL DOCENTE CARLOS FÉLIX QUISPE REYES CONTRA LA ESTUDIANTE DE INICIALES G.A.V.L, PARA LOS FINES DE ESTIME PERTINENTE.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 0680-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> ARCHIVO				

## 7. ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA

7.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)								
	SI	NO										
REMITO DESCARGO DE DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA - MG. ARACELI CÓRDOVA TAPIA	√		<b>CONSTITUIR</b> LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN, SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DE LA SIGUIENTE MANERA: <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">- DRA. JESÚS PEÑA MERCEDES MERRYL</td> <td style="width: 50%;">PRESIDENTE</td> </tr> <tr> <td>- MG. ROMÁN BRAVO MERY RUTH</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>- EST. MARTÍNEZ CONDORI ALEXANDER TAYLOR</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>- PS. HUAYNATE ESPEJO LUIS ÁNGEL</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> </table>	- DRA. JESÚS PEÑA MERCEDES MERRYL	PRESIDENTE	- MG. ROMÁN BRAVO MERY RUTH	MIEMBRO	- EST. MARTÍNEZ CONDORI ALEXANDER TAYLOR	MIEMBRO	- PS. HUAYNATE ESPEJO LUIS ÁNGEL	MIEMBRO	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 0681-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
- DRA. JESÚS PEÑA MERCEDES MERRYL	PRESIDENTE											
- MG. ROMÁN BRAVO MERY RUTH	MIEMBRO											
- EST. MARTÍNEZ CONDORI ALEXANDER TAYLOR	MIEMBRO											
- PS. HUAYNATE ESPEJO LUIS ÁNGEL	MIEMBRO											
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> ARCHIVO												

7.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITO RECTIFICACIÓN DE NOTA COMPLEMENTARIO DE LA ESTUDIANTE SANDOVAL JUÁREZ MARYURI KARIN	√		<b>SOLICITAR</b> , A LA COORDINADORA DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SE SIRVA ELABORAR EL INFORME TÉCNICO DE LA RECTIFICACIÓN DE NOTA DE COMPLEMENTARIO DE LA ESTUDIANTE SANDOVAL JUÁREZ MARYURI DE LA ASIGNATURA DE FISILOGIA HUMANA A CARGO DEL DOCENTE M.C. WALTER FERNANDO MALCA JAUREGUI, PARA SER TRATADO EN CONSEJO DE FACULTAD.	<b>DOCUMENTO:</b> OFICIO N.º 074-CF-VIRTUAL/F.CC. SS.-UPLA-2023 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> ARCHIVO				